

**INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE ENTERPRISE CIA. LTDA. PERIODO 2007**

Al tenor de la normativa vigente y según lo establecido en el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a la Junta General, dictado por el Superintendente de Compañías, mediante resolución N.92-1-3-0013, publicada en el R.O. N.44 del 13 de octubre de 1992, tengo a bien elevar a conocimiento y consideración de los señores socios de la compañía ENTERPRISE SOFTWARE SOLUTIONS ECUADOR CIA. LTDA., el informe de Actividades desarrolladas en el ejercicio económico correspondiente al año 2007.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 La compañía ENTERPRISE SOFTWARE SOLUTIONS ECUADOR CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de enero del 2005 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil, el 01 de febrero del mismo año.
- 1.2 Tiene como objeto social el análisis, diseño, programación y venta al por mayor y menor de sistemas para computadoras.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Durante este año la Gerencia General y empleados de la compañía en apoyo de la Junta General de Accionistas han cumplido con las metas trazadas, situación que se refleja en los informes presentados a la Junta y en respuesta al trabajo responsable efectuado por el personal de la misma.

Sin embargo, por la falta de estabilidad económica en el mercado Ecuatoriano durante el año 2007, la empresa no presenta un nivel de crecimiento y posición estratégica esperado, por lo fue necesario aplicar estrategias a nivel interno enfocados a la revisión de la estructura y presupuesto de la empresa a efectos de apalancar la misma y mantener la estabilidad en el recurso humano. Cabe recalcar que durante este período se han generado logros en los aspectos técnico y de desarrollo de las versiones del software que han permitido facilitar la oferta e introducción de nuestros productos en mercados internacionales.

III. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Conforme consta en los actos y contratos suscritos, durante este período se dió cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General, en lo referente a la consolidación de la estructura financiera y de capital de la compañía.

IV. INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO EN LO ADMINISTRATIVO Y LABORAL.

En este año se incrementa los recursos a nivel humano y económico para cubrir con las demandas de atención y desarrollo de aplicaciones complementarias a los productos conforme las exigencias presentadas por los clientes de los nuevos mercados ganados; de igual forma se organiza las áreas y niveles de trabajo considerando el presupuesto asignado para la operación de la empresa.

V. SITUACION FINANCIERA Y COMPARACION CON EL PERIODO PRECEDENTE.

El desarrollo de nuevas versiones y aplicaciones para los productos de software, así como la introducción en nuevos mercados, han generado que la empresa incurra en inversiones importantes, las cuales aún no son de igual magnitud que las ventas, razón por la cual este período se presenta una pérdida, la misma que se refleja en los estados financieros presentados en la Junta.

Se sugiere para ello, amortizar la pérdida existente en el año ya sea en forma total o en parte durante el próximo año, de tal manera que se disminuya el riesgo de disolución de la compañía.

VI. PROPUESTA EN EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2007

Durante el período no existen utilidades que reportar, por lo que se sugiere que las pérdidas actuales sean absorbidas con los aportes a realizar por los socios durante este tiempo.

VII. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Al considerar los logros generados para consolidación de la estructura y fortalecimiento de la funcionalidad de los productos, la recomendación a la Junta General de Socios se orienta a solicitar el apoyo sostenido y la confianza en la gestión que se viene realizando ya que los frutos se verán en la medida que se extienda y se difunda las ventajas y bondades de los productos desarrollados en los mercados ganados.

Para los fines pertinentes.

Atentamente,


ROBERTO CORTEZ I.
GERENTE GENERAL